



Ciudad Real
AYUNTAMIENTO

Nº 2022/10-3

**CERTIFICADO
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

D. DAVID SERRANO DE LA MUÑOZA, CONCEJAL-SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL.

CERTIFICO: Que en la sesión **ORDINARIA** celebrada por la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** de este Excmo. Ayuntamiento el día **24 de octubre de 2022**, acordó aprobar la propuesta que se transcribe a continuación:

41.- PROPUESTA MEDIO AMBIENTE. PROPUESTA DE ACUERDO SOBRE APROBACIÓN DEL PROYECTO PARA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE "PARQUE HOMENAJE VÍCTIMAS COVID-19"

Se da cuenta de la propuesta del siguiente tenor literal:

Número de Expediente de la Propuesta: AYTOCR2022/34821

Cargo que presenta la propuesta: CONCEJALIA DE SOSTENIBILIDAD Y AGENDA 2030

PROPUESTA DE ACUERDO SOBRE APROBACIÓN DEL PROYECTO PARA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE "PARQUE HOMENAJE VICTIMAS COVID-19"

Se propone, la ejecución de un proyecto de parque como homenaje a las víctimas de la pandemia de COVID-19, en el que como hilo conductor del mismo, se tendrá en cuenta tanto a las víctimas como a todas las personas y colectivos que lucharon para vencer esa grave enfermedad.

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica
<http://www.ciudadreal.es>

Pág. 1



**CERTIFICADO
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

Se desarrollara como un parque lineal, paisajista, participativo, simbólico y monumental, en el que trataremos de integrar y plasmar todos los elementos, experiencias, sentimientos y sensaciones que se han producido a lo largo de esta pandemia como forma de recordar a los que se fueron de nuestro lado por ella.

Objetivos específicos:

El diseño del parque tendrá en cuenta la sostenibilidad de su mantenimiento, la resiliencia de sus plantas, la calidad de todos los materiales tanto vegetales como de obra civil y escultural que se utilicen y la diversidad de las posibilidades de uso, estancia y paseo por parte de los ciudadanos.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTUACIONES PLANTEADAS:

El diseño constara de una entrada principal enmarcada por grandes ejemplares de ciprés mediterráneo, siendo esta por el lateral colindante con la C/ Sol y junto a la entrada principal del Cementerio, la cual dará inicio a un camino/itinerario peatonal que recorrerá linealmente todo el parque de este a oeste y que con un itinerario irregular con diversas intersecciones, unirá tres plazas temáticas a lo largo de todo el recorrido.

A lo largo del camino, habrá elementos singulares arbóreos (arboles ejemplares como olivos, encinas y cipreses), macizos y parterres para plantaciones ciudadanas conmemorativas, esculturales simbólicas y elementos arquitectónicos.

En el inicio del parque se crearía una puerta monumental con elementos vegetales de gran porte (cipreses), a la que denominaremos “Puerta del abrazo”, como un concepto de unión y apoyo entre todos, para vencer la enfermedad.

El parque se inicia con un elemento ornamental monumental de carácter vegetal (olivo), apoyado por una iluminación LED y denominado “El Árbol de los

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**CERTIFICADO
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

recuerdos”, el cual simboliza todos los deseos y esperanzas de la ciudadanía en relación a la pandemia, en él se podrán dejar mensajes de fuerza, apoyo y recuerdo de todos los ciudadanos.

Desde esta zona del parque, parte un camino que atraviesa el mismo en su totalidad y que en su inicio denominaremos “Camino del recuerdo”. Este camino llegara en primer lugar hasta una plaza circular, en la que hay dibujada unas manos y que denominaremos “*Plaza de los aplausos solidarios*”.

Continuaremos el recorrido por el parque, por el camino denominado “*Paseo de las siluetas*”, que son figuras de acero corten y en representación de cada uno de los colectivos afectados o que lucharon contra la pandemia, en un homenaje a las víctimas, el esfuerzo, la motivación y el desarrollo del trabajo bien hecho durante la misma. A través de ese camino llegaremos a la denominada “*Plaza de la encina*”. Una encina ejemplar que será plantada en colaboración con la asociación de víctimas del COVID de Castilla la Mancha, la cual contará con una placa conmemorativa.

Siguiendo por el camino llegaremos al último hito, una plaza circular ornamentada y con un “*Muro homenaje a las víctimas*”, dicho muro será semicircular, mezclando en el mismo piedra negra, acero corten, agua e iluminación y que contará con una inscripción en recuerdo de los fallecidos por la enfermedad.

Los caminos serán en albero con remate de bordillo jardinero y los tratamientos superficiales de los diversos parterres ajardinados que se conforman con los caminos y plazas, se alternarían entre el césped rustico, las gravas/puzolanas y la picadura de poda/corteza de pino.

Se instalará cartelería informativa y señalética, bancos, farolas, focos para las esculturas y monumentos, papeleras y bolardos.

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



CERTIFICADO
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Las distintas plazas tematizadas tendrán diversas texturas, como el hormigón impreso in situ, adoquín de hormigón, etc... y todos ellos con posibilidad de realizar distintos dibujos, con tonos y colores diversos.

La jardinería del parque tendrá como base, la plantación de árboles frondosos, autóctonos, aloctonos o aclimatados, los cuales se plantarían enmarcando los caminos. En los distintos parterres conformados se plantarán masas de arbustos de flor, rosales paisajistas de diversos colores y de plantas aromáticas, formando macizos tanto uniformes como mixtos, los cuales enmarcarán y apoyarán las esculturas o elementos arquitectónicos que se instalen. Todo el conjunto se completará con masas de flor de temporada y coníferas de gran porte en plantación individual, para formarlas en diversas figuras o dejarlas en crecimiento libre.

Habiéndose **aprobado la necesidad de la redacción** del mencionado proyecto, por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, celebrada el día 12 de septiembre de 2022.

Habiéndose **emitido informe supervisión del proyecto de carácter positivo**, por parte de la oficina de supervisión de proyectos, con fecha de octubre de 2022.

Visto el Proyecto de referencia, PROPONGO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL:

PRIMERO.- Aprobar el proyecto de “PARQUE HOMENAJE A LAS VICTIMAS DEL COVID-19” Cuyo **presupuesto base de licitación**, asciende a **543.343’80 € + 114.102’20 IVA (657.446 € IVA incluido)**.

SEGUNDO.- Aprobar el inicio del expediente de contratación.

TERCERO.- Dar traslado del acuerdo de aprobación a los Servicios de

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



Ciudad Real
AYUNTAMIENTO

Nº 2022/10-3

**CERTIFICADO
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

Intervención, Contratación, Parques y Jardines y Concejala Delegada de Sostenibilidad y Agenda 2030.

Tras breve deliberación, en votación ordinaria y por unanimidad, **se acuerda:**

PRIMERO.- Aprobar la propuesta en sus mismos términos.

SEGUNDO.- Notificar este acuerdo a los indicados en la propuesta y devolver el expediente al servicio de procedencia a efectos de continuar su tramitación y desarrollo.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, sin perjuicio de los efectos prevenidos en el artículo 68.2 del ROPAG, de Orden y con el Visto Bueno de la Presidencia

Vº Bº

LA PRESIDENCIA,

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica
<http://www.ciudadreal.es>

Pág. 5